



NOTA DE PRENSA N° 44 –2013-GR.CAJ/C.R.

Se firmó el acta para la transferencia financiera a Unidades Ejecutoras UGEL Celendín, Contumazá y San Pablo, con un monto de 49´044,035.00

La Dirección Regional de Educación (DRE), llevó a cabo la firma de las actas para la transferencia financiera a las nuevas Unidades Ejecutoras de educación UGEL Celendín, Contumazá y San Pablo. 25´685,548 serán entregados a la UGEL Celendín, 14´244,954.00 a la UGEL Contumazá y 9´113,533.00 a la UGEL San Pablo, haciendo una suma total de 49´044,035.00.

“El objetivo supremo de esta transferencia financiera, es porque queremos que nuestros niños y jóvenes tengan una mejor educación en las escuelas y colegios de la región. Se está cumpliendo con una promesa electoral al culminar este proceso de descentralización administrativa y presupuestaria de la educación en la región Cajamarca”, declaró el Director de la Dirección Regional de Educación, Lic. César Alberto Flores Berríos.

César Flores Berríos reiteró que en esta gestión de cuatro años se ha trazado dos objetivos: Cerrar las brechas socioeconómicas; ya que existe una brecha en cobertura. Todavía se tiene que incorporar a niños a la educación básica y jóvenes a una educación secundaria y superior y se está implementando un nuevo modelo de gestión.

Por su parte el Consejero Regional por la provincia de Contumazá y a la vez Presidente del Consejo Regional Cajamarca, Prof. Elmer Manuel Florián Cedrón, indicó que, para lograr este anhelo de estas tres provincias el Pleno del Consejo Regional dio una ordenanza para crear estas Unidades Ejecutoras.

“Creo que hemos dado pasos firmes y estamos viendo los resultados, la descentralización efectiva se ve en los hechos y no en las palabras”, sentenció Elmer Florián Cedrón.

Por su parte los directores de cada UGEL coincidieron que la creación de estas unidades ejecutoras es un anhelo hecho realidad.

“Agradezco este gesto del Presidente Regional (Gregorio Santos Guerrero) que ha contribuido a que se realice este anhelo de todo el pueblo de Celendín”, indicó el Director de la UGEL Celendín, Porfirio Córdova Rea.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA CONSEJO REGIONAL



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Por su parte el Director de la UGEL contumazá, Wilfredo Florián Alcántara manifestó que “la creación de esta Unidad Ejecutora ayudará a estar más cerca de los usuarios”. Finalmente el Director de la UGEL San Pablo afirmó que “para la provincia de San Pablo es un día especial. El día de hoy se está cristalizando el anhelo de San Pablo. El presidente Gregorio Santos está apostando por la educación en la región Cajamarca”.

TOME NOTA:

El día 17 de enero en horas de la mañana será la inauguración de la UGEL San Pablo, en horas de la tarde se inaugurará la UGEL Contumazá. Y el día 18 de enero se llevará a cabo la inauguración de la UGEL Celendín, también en horas de la mañana.

CONSEJO REGIONAL CAJAMARCA